

# XVIII BIENAL DE PINTURA RUFINO TAMAYO



## COMUNICADO A LOS ARTISTAS SELECCIONADOS

De acuerdo a la convocatoria les agradecemos su apoyo para que la entrega-recepción al INBA de sus obras, por este motivo le hago llegar una serie de recomendaciones:

1. La recepción de la obra se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Nacional de Conservación y registro del patrimonio artístico inmueble CENCROPAM, ubicado en: Calle San Ildefonso #60, Colonia Centro histórico Cp. 06000 Ciudad de México, CDMX.
2. La recepción de las obras se realizará con previa cita al teléfono 1000-4622 ext.1407 con Carmen Cabrera. Sin la programación de la cita no se podrá recibir la obra.
3. El periodo de entrega será a partir del 27 de junio al 31 de julio de 2018 de lunes a viernes de 9 a 15hrs.
4. En caso de enviar la obra por paquetería o mudanza también será necesario la programación de la cita.
5. El INBA se hará responsable del estado de conservación de la pieza a partir de su ingreso y hasta la devolución al CENCROPAM.
6. Durante la recepción de la obra se levantará contra un dictamen del estado de conservación de la pieza para fines de aseguramiento en la modalidad de clavo a clavo.
7. El seguro de la obra cubrirá, a partir del ingreso a las instalaciones del CENCROPAM hasta su devolución en el mismo domicilio.
8. La obra deberá ser entrega con embalaje de transito y/o rígido.
9. Los creadores deberán traer copia de los documentos que acrediten su inscripción, así como su nacionalidad y en el caso de los extranjeros la documentación que compruebe que su residencia en México durante los últimos 5 años.
10. Los creadores se comprometerán a prestar la obra por un año para su itinerancia el INBA se reserva el derecho de ampliar la itinerancia notificando al artista con un dos de antelación.